|  |  |  |  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTA DE REUNIÓN O COMITÉ No.** | | | | | | | |
| **Hora: 1:00pm – 6:00pm** | | | | **Fecha: 10 Noviembre de 2015** | | | |
| **Lugar:** | **Auditorio Gobernación de Cundinamarca** | | | | | | |
| **Dependencia que Convoca:** | **Dirección Regional ICBF** | | | | | | |
| **Proceso:** | **Rendición Publica de Cuentas** | | | | | | |
| **Objetivo:** | **Informar y socializar los avances y dificultades de gestión alcanzadas en la vigencia 2015 de los programas y proyectos ICBF Regional Bogota.** | | | | | | |
| **Agenda**:  **Hora Actividad. Responsables**   * 1:00pm - 1:30pm Inscripciones Referentes Centros Zonales * 1:30pm - 1:35pm Lectura de la Agenda (Himnos) Maestro de Ceremonias * 1:35 pm – 1:45pm Palabras de apertura y bienvenida Directora Regional (E) * 1:45pm- 2:00pm Contextualización de la RPC Flor de Maria Realpe Psicóloga Referente del Sistema Nacional de Bienestar Familiar regional Bogota. * 2:00 pm – 2:20. Presentación Informe de Gestión   Grupo de Planeación. Jenny Patricia Guaza Coordinadora, Grupo de Planeación Regional Bogota   * 2:20pm – 3:00pm Grupo Ciclos de Vida y Nutrición. Adriana Marcela Rojas Murcia. * 3:00pm – 3:45pm Informe de Gestión, Grupo Protección Carmenza Gutiérrez de Camacho. * 3:45pm – 4:00pm Proyecto Vínculos Afectivo Ilvia Ruth Cárdenas Defensora De Familia. * 4:00pm – 4:15pm Programas protección Diana Fonseca, Trabajadora Social * 4:15pm – 4:30pm Sistema Nacional de Bienestar Familiar Francy Elena Hernandez * 4:30pm – 4:45pm Diálogo con la comunidad. Respuesta a nuevas inquietudes. Directora Regional y Coordinadoras de los Grupos de Prevención y Protección   4:45pm – 5:00pm Refrigerio y Cierre  **DESARROLLO:**  Siendo las 1:30pm, con él Maestro de Ceremonias se da inicio al Ejercicio de Rendición Publica de cuentas, con la presentación de la agenda programada, la entonación de los Himnos y la orientación de pautas de cuidado ante una situación de emergencia, salidas de evacuación y demás.  Como acto seguido se dirigió ante el público asistente con palabras de apertura y bienvenida la Dra. Carmenza Gutierrez Directora Regional (E), quien resalto la impo9rtancias de la participación en el ejercicio de la rendición publica de cuentas como un espacio o escenario de transparencia que invita a cumplir con el plan institucional, dar a conocer y reconocer los avances logros y dificultades. Precisando el objeto de escucha “ser solo oídos”, para que las inquietudes, dudas y debilidades se conviertan en acciones de mejora.  De igual manera invito a trabajar con calidad por la primera infancia y llegar así a la visión de cambiar el mundo, pensando en la adolescencia en la infancia desde un dialogo abierto y constructivo.  Siguiendo la agenda programada, a las 1:45pm, la Ps Flor de Maria Realpe, Referente del SNBF de la Regional Bogota realiza la contextualización de la Rendición Publica de Cuentas, como un espacio de información e interlocución con la comunidad para la visibilizacion de la aplicación de los recursos y el funcionamiento y gestión de los programas proyectos diseñados para el restablecimiento de los Derechos de los niños niñas adolescentes y sus familias. Destacando entre otros, lo enunciado en la Constitución Publica de Colombia “Colombia como Estado de Derecho, el fin del Estado de servir a la comunidad. Expresiones contenidas en las Leyes y normas del Proceso de Rendición en Pública de cuentas y mesas públicas. Así mismo resaltó en la Constitución publica de Colombia de 1991, en sus art, 1,2,3, 40 los principios de Democracia Participativa, Soberanía popular, el Derechos fundamental a conformar ejercer y controlar el poder público, así como también el art 74 de la CN en el cual se establece el Derecho a acceder a los documentos públicos oficiales. También enuncio la Ley 489 de 1998, mediante la cual se regula el ejercicio de las funciones administrativas y compromete a todas las Entidades y organismos de la administración pública a realizar una gestión trasparente y acorde con los principios de la democracia participativa y de control social. Manifestada en la ley 1098 de 2006 en los libros II Vigilancia y Control, libro III Del Sistema Nacional De Bienestar Familiar. Por ultimo acentúo acerca de lo estipulado por el Consejo Nacional de Política Económica y Social en el Documento CONPES 3654 de 2010, el cual está orientado a consolidar la Rendición de Cuentas como un proceso permanente de la Rama Ejecutiva a la ciudadanía, parta fomentar entre otros el dialogo y la retroalimentación.    Continuando con la agenda, hacia las 2:00 pm la Dra. Yenny Patricia Guaza Coordinadora del Grupo de Planeación, realiza la presentación de Informe de Gestión desde el grupo de Planeación con los programas y proyectos programados para la vigencia 2015, para garantizar la prevención de la vulneración de los derechos y la protección y preservación de los mismos a los niños niña y adolescentes y sus familias en el Distrito Capital Bogota, Para lo cual realizo la presentación general de lo programado por cada área, servicio y modalidad de Gestión destacando la programación y la ejecución lograda hasta el momento en cada uno de los mismos. Para mayor información se anexa presentación.  De igual manera la Doctora Jenny resalta que La ciudad de Bogotá es una ciudad con características especiales, abierta en muchas posibilidades, y de la población Infantil el ICBF atiende un aproximado de 2800 niños niñas adolescentes a través de las 20 localidades distribuidos en los 17 Centros Zonales con atención regular y 3 Centros Especializados, como Revivir CESPA, y CREER.  Resalto el objetivo propuesto desde ICBF para ir en proyección para los niños, niñas adolescentes, mejorar la calidad de vida, a través de fortalecer y crear líneas de trabajo que propendan por la acogida a la Política de Infancia y Adolescencia, que busca mejorar las condiciones sociales económicas para mejores oportunidades en el marco de los derechos.  El ICBF Hasta el momento ha logrado una gestión del 91% busca subir y alcanzar un 100 % de los recursos.  Continuando con la agenda la Dra. Adriana Marcela Rojas, Coordinadora del Grupo de Ciclos de Vida y Nutrición, realiza la presentación de los Programas de primera infancia de ICBF, para lo cual invita al púbico a observar en la dinámica de presentación un video mediante el cual se resaltan los programas y los principios de operatividad de los mismos. En su ejercicio destaco “La estrategia de Cero a Siempre, como aquella oportunidad de interactuar y articular recursos con otros sectores como salud, educación en especial profesionales de la salud que se encuentran desarrollando capacidades e integrado a la sociedad, y fortaleciendo el esfuerzo para la protección garantía y restablecimiento de los derechos.  Destaco la relevancia de aplicación de proyectos para la Prevención del embarazo al adolescente, atención a jóvenes al margen de la ley proyectos de participación y formación aplicación del enfoque diferencial. La ciudad se transforma, son más personas que buscan responder por la garantía de los derechos y la prevención de la vulneración de los mismos, promover el desarrollo integral desde los 0 meses a los 4 años, promoviendo a todos los sectores para la garanta de los Derechos, con un presupuesto asignado de $17.535.989.946, del cual se encuentra en un 99% de ejecución para llegar al 100%, con el propósito de alcanzar a llegar a las zonas donde se requiere y/o existe la necesidad. Realiza la claridad que para algunas modalidades la aplicación del presupuesto de vio afectada por la ley de garantías para alcanzar el 100% de lo presupuestado para la atención a la primera infancia infancia y adolescencia.  Continua con la presentación de cada uno de los servicios y modalidades de atención en la Primera Infancia, como los hogares agrupados, los cuales ha mostrado una mayor cualificación en la prestación del servicio, de igual manera los Hogares para la atención a población en situación de desplazamiento, los Hogares Infantiles, los Hogares FAMI. Resalto la modalidad de atención a niños y niñas lactantes y /o en prescolar en centros carcelarios y los centros de desarrollo institucional modalidad familiar, para mayor información ver presentación anexa.  Precisa que la para el mes de Septiembre una programación incrementar octubre la vigencia 2015 2016, en dos unidades de servicio en la localidades de Ciudad Bolívar, Kennedy y Mártires, de igual manera informa que en la modalidad Hogar Infantil se alcanzó la gestión con 112 unidades a hoy 10 de noviembre y una mayor y mejor asignación presupuestal, con el interés de continuar trabajando para lograr la gratuidad en la prestación del servicio.  Se continúa con la presentación del video de Hogar Infantil, que vislumbran las actividades pedagógicas, los valores, la formación en arte, lúdica, se prevalece la enseñanza de valores y la calidad de vida, nutricional escuela de familia necesidades de padres y de los niños día a día, Desde Ciclos de vida y nutrición se propende por la protección integral a través de la modalidad generaciones con bienestar en los centros zonales de Usme, Santa Fe, Mártires, Bosa con especial atención a grupos étnicos, el ICBF atiende esta población a través de 13 unidades de servicio ejecución 100%, por lo que invita a consultar la página del ICBF. [www.icbf.gov.co](http://www.icbf.gov.co).  Siguiendo lo programado hacia las3:45pm la Dra. Carmenza Gutiérrez de Camacho, coordinadora del Grupo de Protección realiza la presentación correspondiente al mismo.  Se realiza la presentación del Video Familias con Bienestar, la familia como principal garante de los derechos, se resalta el trabajo por la Erradicación del trabajo infantil hasta el momento se ha logrado la atención a un aprox de 3688 familias con acciones educativas y de facilitación de servicios incluida la atención terapéutica. El trabajo permite que cada 75 familias la focalización de las mismas en condiciones habitacionales y el ambiente familiar, se realice encuentros grupales visitas de pacificación socialización y reconstrucción de vínculos de acuerdo a la problemática de cada familia, además del reconcomiendo de la familia como agentes de transformación social con lo que se pretende contribuir en la meta del gobierno Juan Manuel Santos, la familia y su capacidad de Autodesarrollo mejorar su calidad de vida.  Se continúa con la presentación artística de Andrés Alberto Ortiz, joven del programa de protección UNAFA, quien se encuentra en condición diferente, con gran capacidad y habilidad para la danza y el baile. HIP HOP paso al arte y en su libre expresión manifiesta **“No hay límites en la vida”, “Hay que ser capaces para todo”.**  Ante lo cual la Dra. Carmenza Gutiérrez, resalta la importancia de los Programas de protección en coordinación con otras Entidades del SNBF, corresponsables de la garantía de los derechos y la Atención Integral a los nna, continúa con la presentación de cada uno de los programas para lo cual invita a funcionarias Dra. Diana Fonseca quien hace un reconocimiento a la presentación artística de Andres y expresa que se trabaja por la garantía de los derechos y restablecimiento de los mismos y propender por mejor calidad d vida.  Respecto de las Modalidades de protección inicial los centros de emergencia 8 días hasta tanto el Defensor de Familia toma una medida informa de un total de 542 cupos programados con asignación de $5339 millones de pesos. Informa acerca del apoyo y fortalecimiento a la familia en servicio de atención a niños, niñas y adolescentes en distintos servicios para restablecer derechos, de igual manera informa de proyectos como el Hogar Gestor, la modalidad de externado, el proyecto de atención terapéutica, la modalidad de seminternados con discapacidad programas de atención a nna por dificultades económicas.  Especifica que en Atención terapéutica se cuenta actualmente con 3 operadores 8298 sesiones para ser realizadas entre 4 a 12 sesiones y precisando que cuando se requiera no hay límite de sesiones, de igual manera se pretende bajar los niveles de vulnerabilidad, inobservancia y vulneración, incluye la realización de talleres y operación con las familias, Instituciones especializadas énfasis en proyecto de vida. Centralizar la supervisión de los programas operadores se sienten evaluados y enseñarles lo que tiene que hacer equipo de asistencia técnica a varias instituciones mirada integral nutrición, permanencia dotación. Estudios de caso para movilizar casos. Operadores nuevos 3. Enseñándoles como es el proceso de la protección como pueden mejorar.  Siendo las 3:45pm, la Dra. Ilvia Ruth Cárdenas Defensora de Familia, presenta el informe acerca de Proyecto de vida **proyecto de sueños desde la Dirección General, para los niños que anteriormente se consideraban Niños de difícil adopción, actualmente se solicita no llamarles así y propender por la búsqueda activa de familias que los acojan de manera afectiva y con el fin de garantizar sus derechos.** Se realiza la presentación de Videos Adoptabilidad. Presentación caso exitoso. Video caso exitoso de Vinculación educativa profesional articulación de recursos con el SNBF.  En su discurso resalta el esfuerzo y la decisión estratégica para visibilizar a los niños, niñas, adolescentes con características especiales entre lo cual resalta que 1417 niños; 750 mayores de 18 años con discapacidad y menores 667. Resalta el c compromiso de trabajar por obtener el registro civil de nacimiento, la tarjeta de identidad y el trámite de la cedula de ciudadanía, cuando están próximos a la mayoría de edad el trámite de la libreta militar y mantener actualizada la base de datos.  Precisa que cuando se trata de jóvenes declarados en adoptabilidad con respecto de los 17 años están exonerados del costo de la libreta miliar. De igual manera informa que con educación se firmó convenio con el SENA, para la oferta educativa formal para logara la vinculación, fruto del trabajo de articulación para 109 formaciones 130 beneficiarios. Los operadores trabajan de manera directa y mediante acuerdos con el SENA. De igual manera se destaca la vinculación universitaria para los nna con interés de avanzar en su proyecto de vida universitario existen convenios con universidades públicas y privadas para su vinculación.    Desde el sector de Cultura y recreación, existe la vinculación a los niños, niñas adolescentes a Clubes Deportivos, en los cuales los niños adolescentes participantes se han destacado por su disciplina su motivación e interés y han sido resaltados como los que menos problemas les ha generado a las directivas de Santa Fe, son disciplinados.  También destaca los programas que pretender fortalecer el Derecho al trabajo, la empleabilidad de los jóvenes de responsabilidad penal.    El Programa actual de Referentes Afectivos, en el cual los niños, niñas, adolescentes referentes del proyecto de sueños casi el 50% están involucrados en ayudar a establecer el referente afectivo, saber que están avanzando, a través de la Estrategia de “**súper amigos”**, pasar por el ICBF fue algo que los lleno de vida.  Se proyecta el Video Formación Continua. “Entre todos estamos cambiando el mundo”  Como actos seguidos se realiza la presentación del Campeón medalla de oro Brayan expresa su experiencia exitosa, muchos logros en el deporte se iniciaron desde los 9 años y hacia los 16 años hace parte de la liga de Bogotá, campeón nacional en paso largo y en california obtuvo medalla de oro en natación. Testimonio de Brayan López, varios hogares sustitutos y en terapia colegio José Alonso Pumarejo de Facatativá, estudios universitarios en ingeniería aeronáutica. En Newyork destacado por su comportamiento. Hogar gestor comunidad Witoto, enfoque diferencial intercultural. Seguido de la presentación del Video “ Entrevista a niños niñas  Adolescentes del Pueblo Witoto aplicación de enfoque diferencial. Con todos estos programas se busca que el adolescente fortalezca su proyecto de vida.  Continuando con la Agenda realiza la presentación la Dra. Lilia Duarte de la Oficina de Atención al ciudadano profesionales que atienden quejas y denuncias este último ubicado en el centro revivir. Informa de la atención a más de 7558 denuncias, describe motivos por maltrato físico negligencia, consumo de spa, abuso sexual. Diariamente se recibe un aproximado de 100 denuncias. Precisa que desde el Proceso de Asuntos Conciliables, reciben 1778 solicitudes, de las cuales Usme recibe 679 y ciudad Bolívar 357. Se destaca que se ha fortalecido la atención y la verificación a la denuncia así como la referencia oportuna de atención e intervención.  Siendo las 4:30pm realiza la presentación la Dra. Francia Elena Hernandez acerca del Sistema Nacional De Bienestar Familiar, en los que destaco articulación de todos los agentes del SNBF, todas las instituciones se articulen buscando la garantía de derechos, la corresponsabilidad de la familia. Lograr la protección de la garantía de los derechos de manera articulada, resaltando la importancia de promover el seguimiento evaluación de la política pública, por lo cual se hace relevante el referente del SNBF en cada localidad ya que son los encargados de movilizar el SNBF, referentes en instancias de participación. De igual manera refiere de la pertinencia de la participación en el Consejo Distrital de atención a víctimas, manejo de acciones para el restablecimiento de los derechos acceso a los servicios. Mesa PETI, articulación con la alcaldía mayor y todos los sectores.  4:30pm – 4:45pm Diálogo con la comunidad. Respuesta a nuevas inquietudes. Directora Regional y Coordinadoras de los Grupos de Prevención y Protección  Pregunta: Desde el auditorio las familias del programa HOGAR GESTOR, solicitan al ICBF extender la protección de los niños niñas adolescentes mayores de los 18 años, ya que al cumplir la mayoría de edad no cuentan con apoyo para incluirnos en programas institucionales por el costo elevado.  Respuesta: Se les da respuesta acerca del procedimiento para adelantar el proceso de Interdicción como el de Guarda antes de los 18 años, para que se prorrogue la protección del estado y Proceso de guardia cuando tiene representantes legales.  Pregunta: Los usuarios, usuarias de los Hogares Infantiles y Hogares Comunitarios de Bienestar preguntan acerca de la gratuidad en el servicio.  Respuesta: Desde la Coordinación de Ciclos de Vida y Nutrición se informa el trabajo que se está adelantando para transitar a los Centros de Desarrollo Infantil y a la atención gratuita. **Se** informa que del 2015 al 2016 los Hogares Infantiles ubicados en estrato 1 se cubrirán con el 100% de servicio gratuito**.**  Sugerencia: Desde el auditorio un asistente sugiere el cuidado en el manejo de la información estadística y en la precisión de las cifras, por cuanto es muy importante tener claridad y una ilustración mayor en el manejo de la información.  La directora acepta la sugerencia y la orientación brindada y expresa el interés en cualificar este proceso para los próximos eventos de Rendición Pública de Cuentas.    Siendo las: 4:45pm se hace entrega del Refrigerio y a las 5:00pm se da por cerrado el ejercicio de rendición Pública de Cuentas.  mayor información ver presentación anexa  Decisiones:  Revisar y tener más cuidado para las próximas audiencias, con el manejo de la información presentada en cifras y presupuesto. (Programado y ejecutado). | | | | | | | |
| **Compromisos / tareas** | | | **Responsables** | | | **Fechas** | |
| Orientar a las familias de Hogar Gestor acera del Proceso de interdicción. | | | Grupo de Protección | | | Próxima Vigencia 2016 | |
| Manejo adecuado preciso y claro de la información que se presentara en la próxima Rendición Publica de Cuentas. | | | Grupos Planeación, Protección, Ciclos de vida y Nutrición, Atención al Ciudadano, Dirección Regional. | | | Próxima Vigencia 2016 | |
|  | | |  | | |  | |
|  | | |  | | |  | |
| **FIRMA ASISTENTES** | | | | | | | |
| **Nombre** | | **Cargo / Dependencia** | | | **Entidad** | | **Firma** |
| La lista de asistencia aparece en anexos. | |  | | |  | |  |
|  | |  | | |  | |  |
|  | |  | | |  | |  |
|  | |  | | |  | |  |
|  | |  | | |  | |  |
| **Próxima reunión** | | **Fecha** | | | **Hora** | | **Lugar** |
|  | | |  | |  |

